

ACTA DE ENTREGA

jueves, 2 de febrero de 2023

Este equipo queda bajo responsabilidad del Usuario. En caso de daño por mal uso, extravío o pérdida, el usuario será el único responsable de la reposición de uno igual o del pago del valor correspondiente por daños o pérdida. Así mismo, deberá comunicar el hecho a su jefe inmediato y a la Dirección Administrativa y Financiera, adjuntando la denuncia policial (en caso de hurto).

| NOMBRE DE EQUIPO: EMPRESA: Se hace entrega del telefono corporativo en perfecto estado con su respectivo | RES CAMILO GARCIA CELIS | CARGO: | Ejecutivo Comercial | | |
|--|--------------------------------|--------|---------------------|--|--|
| Se hace entrega del telefono corporativo en perfecto estado con su respectivo | | | Ljeconvo Comerciai | | |
| Se hace entrega del telefono corporativo en perfecto estado con su respectivo | CELULAR | AREA: | 2 | | |
| telefono corporativo en perfecto estado con su respectivo | CERTIFICACIONES TECNICAS S.A.S | | | | |
| plan de datos. El numero asignado a este telefono es 3163045565. | | | | | |

NOTA: Aclaramos que no está permitido utilizar el equipo para realizar labores personales ni hacer suscripciones a servicios adicionales que ofrezca el Operador. Cualquier valor adicional que aparezca en la factura, que no haya autorizado por la EMPRESA y que no haga parte del plan adquirido, será descontado del trabajador o Usuario.

| PLACA INVENTARIO: | 000220 | DISPOSITIVO | CELULAR |
|--------------------|-----------|---------------|----------|
| FECHA DE COMPRA: | 2/02/2023 | MARCA EQUIPO: | REDMI |
| PUESTO DE TRABAJO: | COMERCIAL | MODEMO: | REDMI 9A |

AUTORIZACIÓN DESCUENTO: Autorizo expresamente al EMPLEADOR, para que descuente de mi salario y demás acreencias laborales, el valor total del equipo que mediante este documentos se me entrega, en caso de pérdida, robo o daño del equipo, salvo el deterioro por uso normal del mismo, así mismo, autorizo irrevocablemente a mi EMPLEADOR en caso de terminación del contrato de trabajo, cualquiera que sea la causa, a descontar de los salario, bonificaciones extralegales y liquidación final de prestaciones sociales.

| Firma: | | |
|--------|--|--|
| CC. | | |

Entrega: Fausto Pérez Rugeles Soporte TIC

CERTIFICACIONES TECNICAS S.A.S